



Nina Gualinga Sirén Mujer cuya Existencia es Resistencia: Un Análisis desde el Ecofeminismo.

Nina Gualinga Sirén Woman whose Existence is Resistance: An Analysis from Ecofeminism.

Samay Isabel Guevara Aragon  

Fundación Manos que Dan Manos que Reciben, Ecuador

Resumen

Se analiza la trayectoria y las luchas de Nina Gualinga Sirén, mujer kichwa amazónica, desde el enfoque del ecofeminismo latinoamericano. A través, de su vida se articulan dos ejes fundamentales: la defensa del territorio amazónico y la erradicación de las violencias que enfrentan las mujeres indígenas. También, se examina su liderazgo, las implicaciones del concepto cuerpo-territorio y el rol de los colectivos de mujeres amazónicas en la construcción de resistencias comunitarias. En análisis parte de una metodología cualitativa sustentada en fuentes académicas, que permite comprender cómo las luchas de Gualinga desafían tanto el extractivismo como el patriarcado, aportando a la reflexión sobre los liderazgos indígenas femeninos y la urgente necesidad de incorporar enfoques interseccionales en la defensa de los derechos humanos y de la naturaleza.

Palabras clave: Nina Gualinga, ecofeminismo, patriarcado, mujeres indígenas, Ecuador, cuerpo-territorio y extractivismo.

Recibido: 16-03-2026

Aceptado: 20-03-2026

Publicado: 22-03-2026



Abstract

The trajectory and struggles of Nina Gualinga Sirén, an Amazonian Kichwa woman, are analyzed from the perspective of Latin American ecofeminism. Through her life, two fundamental axes are articulated: the defense of the Amazon territory and the eradication of violence faced by indigenous women. Also, their leadership, the implications of the body-territory concept and the role of Amazonian women's collectives in the construction of community resistance are examined. The analysis is based on a qualitative methodology supported by academic sources, which allows us to understand how Gualinga's struggles challenge both extractivism and patriarchy, contributing to reflection on indigenous female leadership and the urgent need to incorporate intersectional approaches in the defense of human rights and nature.

Key Words: Nina Gualinga, ecofeminism, patriarchy, indigenous women, Ecuador, body-territory and extractivism.

Introducción

En el corazón de la Amazonía ecuatoriana, donde los ríos dibujan caminos de vida, la selva susurra historias milenarias y el aire se tiñe de colores invisibles, nace Nina Gualinga Sirén. Mujer kichwa y líderesa indígena, cuya vida se ha convertido en un ejemplo paradigmático del ecofeminismo Latinoamérica, al entrelazar de manera inseparable la defensa del territorio amazónico y la erradicación de las violencias contra las mujeres indígenas. La importancia de analizar su pensamiento y sus luchas radica en la necesidad urgente de comprender y visibilizar las vivencias de los pueblos indígenas desde una perspectiva ecofeminista. Por lo tanto, el objetivo es generar una reflexión académica y social sobre la relevancia de incorporar enfoques interseccionales en el análisis de los liderazgos indígenas femeninos. Para ello, se expondrá cuatro apartados principales: en primer lugar, se contextualiza la vida y la trayectoria de Nina Gualinga; en segundo lugar, se aborda el marco teórico del ecofeminismo latinoamericano; en tercer lugar, se analizan dos de sus luchas fundamentales, la defensa del territorio y la



erradicación de la violencia contra las mujeres indígenas; finalmente, se presentan las conclusiones que integran las principales reflexiones y hallazgos. Por último, la metodología empelada es de carácter cualitativo, sustentada en el análisis crítico de fuentes académicas relevantes.

Metodología / Descripción de la experiencia

Ahora bien, en Pastaza, la provincia más grande en extensión territorial con 29.641 km² de Ecuador, se encuentra Sarayaku, una comunidad kichwa a las orillas del río Bobonaza, lugar donde nació Nina Sicha Gualinga Sirén en junio de 1993. Su madre es Noemí Gualinga, una mujer de nacionalidad kichwa que ha estado marcada por el compromiso profundo a su comunidad y a la defensa de derechos colectivos, al igual que su hermana Patricia Gualinga. Aunque su presencia pública no es tan visible como la de su hermana, su papel ha sido igual de relevante (Geojournalism platform, 2018, párr. 32).

A los 23 años, Nina conoció al biólogo Anders Henrik Sirén, un hombre de nacionalidad sueca-finlandés, quien estaba realizando investigaciones científicas en la ciudad del Puyo, provincia de Pastaza. Un año después de conocer a Noemí, en 1991, se casaron en Uppsala, Suecia. Desde entonces, han vivido en Europa y Ecuador durante varios años, hasta que tuvieron cuatro hijos: su primogénita Nina, Helena, Emil e Inayu. Sus dos hijas se identifican con el apellido materno y sus dos hijos con el apellido paterno; todos hablan perfectamente el kichwa, español, sueco e inglés (Castro, 2020, párr. 21).

A partir de 2017, Noemí mora en Sarayaku, donde asumió la presidencia de la Asociación de Mujeres de Sarayaku, Kuriñampi (Caminos de Oro), constituida en 2013 por más de 100 mujeres de nacionalidad indígena Kichwa, Achuar, Shuar, Sápara, Andoa, Waorani, Shiwiar y otras mestizas, defensoras de los derechos de la naturaleza. Desde entonces, Noemí, junto con sus hijas, sigue luchando tanto a nivel nacional como



internacional para alzar las voces apagadas de las comunidades indígenas y, especialmente, de las mujeres indígenas.

Resultados y aprendizajes

Por otra parte, Nina Gualinga, cuyo nombre significa “fuego” en kichwa, desde pequeña pescaba, cazaba y compartía saberes ancestrales con su familia. Su infancia estuvo marcada por un entorno sin electricidad, carreteras ni contaminación. Estudió la primaria en la escuelita de Sarayaku, donde le enseñaban cerámica, cantos tradicionales y el conocimiento colectivo. Posteriormente, continuó su formación en casa con sus abuelos, quienes le inculcaron amar sus raíces, su idioma y la vida en la selva.

Sin embargo, su conciencia política y comunitaria nació a los ocho años, cuando fue testigo de la llegada de las petroleras a su territorio. Participaba junto a su madre en reuniones donde las empresas petroleras intentaban convencer a los líderes de firmar contratos para la extracción del petróleo. Aunque no comprendía completamente el español, sentía que su vida estaba siendo amenazada. Según Redacción La Hora (2018, párr. 18), “una descripción que hace WWF Ecuador, en un comunicado de prensa, confirma que desde que ella tenía ocho años ha participado activamente en los esfuerzos locales, nacionales y mundiales en defensa de los derechos y territorios indígenas en la Amazonía y por la justicia climática”.

No obstante, mientras luchaba públicamente por su pueblo, Gualinga vivía una batalla silenciosa. A los 13 años, inició una relación con un hombre mestizo de 19 años, con poder económico y político en Pastaza. La relación duró más de una década, pero estuvo marcada por violencia física —hasta una fractura en la espalda baja por la cantidad de golpes— y abusos psicológicos que no solo le afectaban a ella sino también a su familia (Calderón y Chávez, 2022, p. 40). En 2015 logró separarse de él con mucho



esfuerzo; inmediatamente puso en marcha un proceso judicial donde solo obtuvo una boleta de auxilio y su caso fue archivado.

Durante ese tiempo, decidió migrar a Suecia en busca de supervivencia y una mejor vida. Allí encontró paz y seguridad; como hablaba inglés y sueco desde temprana edad, logró continuar con sus estudios tranquilamente. Completó el bachillerato y luego estudió Derechos Humanos en la Universidad de Lund. Siempre que podía, compartía su historia en diferentes espacios, lo que despertó la solidaridad e interés de muchas personas y redes internacionales.

En 2020 volvió a denunciar a su agresor, esta vez con pruebas contundentes, pero los juicios siempre se postergaban. Por consiguiente, optó por hacerlo público en redes sociales, compartiendo imágenes de sus lesiones. Finalmente, en febrero de 2024, un juez de Pastaza llamó a juicio al acusado, casi una década después de la primera denuncia.

Hoy, a los 32 años, se reconoce como una mujer de múltiples identidades: indígena, kichwa, sueca, madre, defensora y sobreviviente de violencia machista y de extractivismo. Su historia ha estado marcada por amor, dolor, resistencia y esperanza (Troya, 2024, párr. 16). Ella es el reflejo latente de miles de mujeres amazónicas, para quienes la lucha no es una elección, sino un camino para lograr vivir una vida digna, con autodeterminación y libertad.

Discusión

Por el lado de los logros y premios de Nina Gualinga se destaca que a los 18 años representó a su comunidad en la audiencia final ante la Corte Interamericana de Derechos humanos, en Costa Rica. Su comunidad, Sarayaku, ganó un caso histórico



contra el Estado ecuatoriano por permitir operaciones petroleras sin consulta previa. Incluso, ha participado en múltiples foros internacionales entre ellos: Conferencias de las Partes (COP) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Lima, París, Marrakech y Bonn. También ha estado en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN y otras plataformas clave. Ha participado en invitaciones internacionales para defender junto con otras mujeres a la no extracción del petróleo, asimismo ha estado en numerosas marchas populares por el clima, entre las más relevantes en 2018 fue una de las 120 mujeres que caminaron desde la amazonia hasta Quito para demandar una audiencia con el presidente del Ecuador en rechazo a la explotación petrolera y minera. Vale agregar que, Nina es cofundadora de *Hakhu Amazon Design*, una iniciativa que genera ingresos para mujeres indígenas a través del arte y la joyería, utilizando prácticas que protegen los territorios y celebren la herencia cultural. Por último, en junio del 2025 fue la productora y codirectora de su propio *short film* titulado “*Waska: the forest is My Family*” “*Waska*” usado como abreviatura de Hayakwaska, bebida que ha sido usada por generaciones, para rituales, contar historias y curar el espíritu de las personas de forma individual y colectiva. Pero ahora debido al turismo extractivista es conocida como ayahuasca, la cual ha sido usada como mercancía, vendiendo esta bebida no como un original ritual indígena, sino como una novedad y purificación intestinal. Sin embargo, el film también trata de una profunda reflexión íntima sobre la vida de Nina, demostrar a través de sus ojos y transmitir lo que ella tuvo que vivir. El negativo y oculto impacto de las industrias petroleras y mineras en la Amazonía.

De la misma manera, habla que hoy las consecuencias de esos actos son visibles en los ecosistemas, la fauna y la flora y en la forma de vida de las comunidades indígenas, donde ya no es solo la explotación ambiental sino también cultural que conlleva a la amenaza de extinguir el patrimonio y la cultura ancestral. Este filme llevó a Nina a posicionarse y formar parte de una de las 100 líderes más influyentes y emergentes con alto potencial del futuro para la revista “TIMES” “TIME 100 NEXT”. Este es un logro que representa su impacto no solo regional sino también internacional. Su poderosa voz deja un impacto imborrable en quienes son capaces de irla, escucharla y entenderla.



Por otra parte, en 2018 recibió el Premio Presidencial Internacional de la Juventud otorgado por *the World Wide Fund for Nature (WWF)* Internacional. Una de las organizaciones ambientales más influyentes a nivel mundial, trabaja en más de cien países impulsando iniciativas de degradación ambiental, combatir el cambio climático, garantizar a las comunidades locales el respeto a los recursos naturales, el buen vivir en equilibrio con el entorno, la conservación de la biodiversidad, la protección de los ecosistemas y la promoción de un desarrollo sostenible que armonice la relación entre las personas y la naturaleza. (Barzallo, 2024, párr. 23). En esta ocasión, el galardón fue otorgado a Nina por su incansable trabajo en la defensa de la Amazonía ecuatoriana y de los territorios indígenas amenazados por actividades extractivistas. El premio valoró no solo sus esfuerzos sobresalientes como joven conservacionista, sino también su capacidad de liderazgo, su firme compromiso con la justicia climática y su valentía al alzar la voz en espacios nacionales e internacionales en favor de los derechos de las comunidades indígenas.

A través de su activismo, Nina ha logrado visibilizar la estrecha relación entre la protección del medio ambiente y las garantías de derechos humanos. Lo que demuestra que la lucha por la naturaleza es también una lucha por una vida digna, por la cultura y por la realidad. Además, en 2024 recibió el premio Premio Pritzker al Genio Ambiental Emergente otorgado por *UCLA Institute of the Environment and Sustainability*. Esta es una entidad académica de la *University of California*, Los Angeles. Reconocida por su liderazgo en el acompañamiento y la investigación ambiental y sostenibilidad a nivel global entre jóvenes y académicos. De modo que, este galardón, distingue a aquellas personas cuyas acciones y propuestas están generando transformaciones significativas frente a las crisis climáticas y ecológicas. Destaca acciones concretas e iniciativas ejecutadas que integran conocimiento científico, incidencia política y compromiso comunitario con objetivos claros sobre que es lo que defienden y por qué. En el caso de Nina, el reconocimiento fue dado por su innovador liderazgo en la defensa de los



derechos de los pueblos indígenas y la promoción de la justicia ambiental, destacando la interseccionalidad que existe entre estas partes.

Del mismo modo, su impacto en la formulación y visibilización de políticas orientadas a la protección de ecosistemas en situación crítica. Por tal motivo junto al premio, también recibe respaldo institucional y proyección internacional por parte del Pritzker Emerging Environmental Genius Award que fortalecen su labor permitiéndola ampliar su alcance. Estos premios no solo resaltan su trayectoria como joven líder ambiental, sino que también reconoce su capacidad para articular redes globales de apoyo y generar conciencia sobre la interdependencia entre biodiversidad, derechos humanos y acción climática.

Vale agregar que, Amazon Watch considera a Nina como una de las principales portavoces del ecofeminismo en el contexto amazónico. Esta organización internacional esta dedicada a la defensa de la selva amazónica y de los derechos colectivos de las comunidades indígenas frente a la explotación petrolera como la minería y la deforestación. Desde esta perspectiva, han visto en Nina una representación coherente y comprometida con su discurso y sus acciones. Por tal motivo, han desarrollado campañas en conjunto contra la expansión de la frontera petrolera en la Amazonía, que han trascendido el ámbito local, y se han proyectado en escenarios internacionales donde han promovido la inversión y ayuda en la protección de la selva amazónica, no solo porque es un lugar biodiverso sino también por la vida de las personas indígenas, sus culturas e identidades.

Por otro parte, el ecofeminismo es una corriente de pensamiento, acción y teoría que une el feminismo con el ecologismo. Defiende el paralelismo entre la opresión de las mujeres y la naturaleza, señalando que ambas han sido históricamente tratadas como bienes de propiedad ajena, explotadas sin consentimiento ni límites. El termino nace en la década de 1970 denominándose una corriente teórica-práctica que integra las luchas feministas y ecológicas. Sin embargo, el término fue acuñado en 1974 por la feminista



francesa Françoise d'Eaubonne (Miranda, et al. 2024, p. 50). Después en Estados Unidos y Europa, pensadoras como Carolyn Merchant y Susan Griffin contribuyeron a consolidar esta visión al mostrar a través de sus obras literarias *The Death of Nature* 1980 y *Women and Nature* 1978 la naturalización del dominio masculino sobre la naturaleza y el cuerpo femenino.

Después, en las décadas de 1980 y 1990, esta teoría evolucionó hacia enfoques interseccionales y críticos, incorporando cuestionamientos a los dualismos naturaleza-cultura; animales humanos y animales no humanos. Entre las figuras destacadas de esta época se encuentran Vandana Shiva, quien enfatizó que la Tierra es un ser vivo y lanzó fuertes críticas al modelo capitalista y extractivista. A su vez, se desarrollaron corrientes divergentes como la ecofeminismo cultural y el materialista, enfocado tanto en aspectos espirituales como en estructuras económicas capitalistas. (Fundação Getulio Vargas, 2022, p. 45). A su vez, en América Latina, el ecofeminismo ha adoptado una perspectiva decolonial y comunitaria desde los años 1980 vinculado estrechamente a las mujeres racializadas, empobrecidas e indígenas. Entre uno de los conceptos centrales que se defiende es del *cuerpo-territorio*, que establece una analogía entre el cuerpo femenino y el territorio, defiende que un territorio también es defender un cuerpo y viceversa (Coba, Lisset, et al, 2022, p. 120). En contraste, las mujeres ecofeministas latinoamericanas han promovido campañas, marchas, procesos legales y articulaciones transnacionales junto a la perspectiva decolonial, a través de la cual, desafían discursos del desarrollo impuestos desde el norte global, en sí, ellas proponen una transición hacia formas de vida sostenibles, feministas y comunitarias.

Específicamente en Ecuador, el ecofeminismo se ha ido desarrollando progresiva y colectivamente. No obstante, comenzó a ganar mayor presencia como discurso y práctica en la década de 2010, cuando distintos colectivos y organizaciones de mujeres empezaron a incorporar este enfoque en sus movilizaciones contra el extractivismo, articulándolo con reivindicaciones de género y justicia social. En este proceso, el surgimiento del movimiento Mujeres Amazónicas en 2013 representó un hito



importante, pues contribuyó a consolidar y la visibilizar el ecofeminismo en Ecuador a través de la defensa del territorio, los derechos de la naturaleza y el protagonismo de las mujeres indígenas en la resistencia frente a la expansión mercantil de la naturaleza. Cabe añadir que, en el país la violencia contra el medio ambiente y las mujeres se justificada por el extractivismo neoliberal, el cual reproduce un proceso de hipermasculinización que exacerba la violencia física, psicológica y sexual contra mujeres y niñas (Reyes y Ajavil, 2005, p. 41). Por eso, numerosas mujeres indígenas se articulan en redes y colectivos como *Acción Ecológica*, donde reivindican saberes ancestrales, construyen una visión holística de la naturaleza, crean respuestas frente a las dinámicas de dominación y violencia estructural. De esta manera no solo crean y buscan mecanismos de resistencia frente a los impactos sociales y ambientales del sistema capitalista y patriarcal sino también estrategias de defensa territorial y cultural que reafirmen el papel fundamental de las mujeres en la protección de la vida.

Además, en Ecuador el ecofeminismo se articula entendiendo a la naturaleza como la *Pacha Mama*, un ser vivo con espíritu. El cual, actualmente está siendo extremadamente explotado por el neo-extractivismo, modelo económico que privilegia la explotación de minerales, petróleo y bosques, sin considerar el daño social, ambiental ni cultural. Como respuesta a este problema, el colectivo *Mujeres Amazónicas* representa una de las expresiones más potentes del ecofeminismo en América Latina. Organización conformada por mujeres de seis nacionalidades de la Amazonía ecuatoriana, Kichwa, Shuar, Achuar, Shiwiar, Sápara y Waorani, quienes decidieron alzar sus voces frente a la violencia extractivista. Estas mujeres combinan la defensa territorial con los saberes ancestrales, el cuidado comunitario y la lucha por los derechos de las mujeres. Dentro del colectivo se destaca la figura de Nina Gualinga, Noemí Gualinga, Patricia Gualinga, Alicia Cawiya quienes promueven el concepto de *Kawsak Sacha* (selva viviente) que es la cosmovisión kichwa que defiende que la naturaleza es un ente sagrado y un espíritu que sostiene la vida. Ellas no solo se centran en el activismo visible en marchas y declaraciones públicas, sino también en la recuperación de símbolos culturales, como la pintura con *wituk* (tinte vegetal). Desde su perspectiva ecofeminista de cuerpo-cosmovisión, han denunciado que los megaproyectos extractivos no solo destruyen la



biodiversidad, sino que también intensifican la violencia sexual y doméstica en sus comunidades. Por eso, el movimiento incorpora procesos de sanación colectiva, redes de cuidado entre mujeres y exigencias legales al Estado ecuatoriano e instituciones internacionales, demandando no solo protección física, sino el respeto a sus derechos. Uno de los hitos más importantes de este colectivo ocurrió el 21 de marzo de 2016, cuando más de 500 mujeres marcharon en la ciudad de Puyo-Pastaza, demandando el fin de nuevas concesiones extractivistas en sus territorios. Esta acción logró, por primera vez, una respuesta gubernamental que incluyó el anuncio de suspensión temporal de concesiones petroleras y minera. Dos años después, en 2018, el colectivo presentó en Quito El Mandato de las Mujeres Amazónicas, un documento que recoge 22 demandas concretas centradas en la protección de la tierra, el agua, el clima y la vida, con enfoque en la autonomía de las mujeres. Este mandato fue entregado directamente al gobierno ecuatoriano y marcó una nueva etapa de articulación política con enfoque feminista indígena.

La principal lucha y defensa de Gualinga es el territorio amazónico, ella ha dedicado su vida a visibilizar la violencia que enfrentan las comunidades indígenas como consecuencia del avance de los intereses extractivistas, especialmente las empresas petroleras. Su defensa no se limita a una causa ambiental entendida en términos abstractos, sino que se sustenta en la convicción de que el territorio es un espacio vital, cultural y espiritual. La Amazonía representa un hogar ancestral de múltiples comunidades que han establecido con la selva una relación de equilibrio y respeto construida a lo largo de los siglos. La intromisión de las industrias petroleras amenaza con destruir no solo los ecosistemas, sino también la estructura social, cultural y espiritual que sustenta la identidad y la soberanía de las comunidades indígenas (Viteri, 2019, p. 41). En este escenario, la lucha de Gualinga adquiere un valor estratégico al articular la defensa territorial con la exigencia de justicia ambiental y el reconocimiento de los derechos indígenas. Ella contribuye a visibilizar que las problemáticas ambientales y los derechos humanos no se pueden entender de manera separada, ya que los daños al entorno natural tienen efectos directos y devastadores sobre la vida de las personas, en especial de aquellas que históricamente han sido marginadas y



despojadas de sus territorios (Cruz, 2020, p. 37). A través de su liderazgo, Gualinga no solo interpela a las autoridades estatales y a las empresas, sino que también interpela a la sociedad en su conjunto, recordando que la lucha por la Amazonía es una lucha por el futuro del planeta y por la dignidad de los pueblos que lo habitan.

Es claro que, su labor es fundamental en el ámbito público porque narra desde la experiencia de las mujeres indígenas quienes enfrentan una doble opresión: por un lado, como pueblos originarios desplazados y vulnerados por los proyectos extractivos, y por otro, como mujeres insertas en estructuras sociales patriarcales que reproducen la discriminación y la violencia de género. En este sentido, ella representa un acto de resistencia y reivindicación que desafía tanto el sistema colonial y capitalista que explota los territorios, como al patriarcado que invisibiliza las voces y saberes de las mujeres indígenas. Es así que, desde el enfoque ecofeminista, esta defensa se comprende como parte de un proceso más amplio de cuestionamiento a las estructuras de poder que sostienen la explotación de los cuerpos y de la naturaleza. Se sostiene que existe una relación profunda entre la dominación de la naturaleza y la opresión de las mujeres, en particular de aquellas que habitan en contextos rurales e indígenas (Céspedes, s.f, p. 35). En el caso de la Amazonía, esta relación se hace evidente en la manera en que los territorios son concebidos como espacios vacíos y disponibles para ser explotados, al igual que los cuerpos femeninos son frecuentemente reducidos a objetos sin agencia ni autonomía.

Frente a esta lógica extractivista y patriarcal, Gualinga propone una alternativa profundamente transformadora, basada en el cuidado, el respeto y la revalorización integral de basada en el cuidado, el respeto y la revalorización de los territorios y de los saberes ancestrales de las comunidades indígenas. En este sentido, la recuperación y el fortalecimiento de los conocimientos ancestrales se convierten en una forma de resistencia activa frente al modelo de desarrollo dominante, configurando una propuesta ecofeminista que vincula la defensa del territorio con la justicia de género y la dignidad humana. Bajo el mismo esquema, el cuidado es resignificado dentro de su



discurso, deja de entenderse como una carga o imposición social atribuida tradicionalmente a las mujeres y se redefine como un principio ético y político esencial. Para Gualinga, cuidar implica sostener la vida en todas sus dimensiones, humana, comunitaria y ambiental. Que constituyen la base para la construcción de sociedades más justas, equitativas y sostenibles, que se transforman en una lucha ecofeminista. Paralelamente, el cuidado no se lo representa como una imposición social, sino como un principio ético y político esencial para la construcción de sociedades justas y sostenibles (Espejo, Fuertes y Gómez, 2021, p. 21). En sí, esta lucha liderada por Gualinga invita a reflexionar sobre la necesidad de repensar los modelos de desarrollo que han prevalecido en el Ecuador. Por lo que resulta evidente que las políticas extractivistas actuales, lejos de generar bienestar y progreso, han profundizado las desigualdades, vulnerado los derechos de los pueblos indígenas y degradado irreversiblemente el medioambiente.

La segunda lucha de Gualinga es la urgencia de visibilizar y erradicar las múltiples violencias que enfrentan las mujeres indígenas. Estas violencias no solo se manifiestan de manera física y sexual, sino que operan también en el plano simbólico, cultural y estructural. Durante décadas, estas mujeres han sido reducidas a un lugar marginal tanto dentro de sus comunidades como en la sociedad nacional. Indudablemente, se les niega el acceso a espacios de decisión, educación, justicia y reconocimiento social. En este caso, Gualinga rompe con esta lógica al posicionar el problema como parte de un entramado más complejo, donde el sexismo y el racismo actúan de manera entrelazada para mantener a las mujeres indígenas en condiciones de subordinación. Esta visión dialoga con lo que se denomina desposesión de los cuerpos femeninos, un proceso mediante el cual se les priva de no solo del control sobre sus cuerpos, sino también de su voz, su agencia y su reconocimiento como sujetas políticas. En este contexto, la violencia contra las mujeres indígenas no puede ser comprendida únicamente como una serie de agresiones individuales, sino como un mecanismo sistemático de control y dominación. Tal es así que, según (Cevallos, 2024, p. 53) esta violencia opera en varios niveles: es directa, como en los casos de violencia física, sexual y psicológica; es estructural, en tanto que se reproduce a través de instituciones que invisibilizan o



minimizan las denuncias; y es simbólica, al perpetuar imaginarios que tildan de inferiores a las mujeres, presentándolas como ignorantes, sumisas o carentes de valor.

Desde este análisis, Gualinga ha denunciado cómo estos imaginarios alimentan el círculo de violencia, pues al deshumanizar a las mujeres se naturaliza las agresiones en su contra, y se acompleja el acceso a la justicia. Desde su propia experiencia y de otras mujeres, ha evidenciado que los casos de violencia sexual, por ejemplo, suelen quedar impunes o incluso ser silenciados por las propias comunidades, temerosas de desafiar el orden patriarcal. Lo que defiende, por tanto, es mucho más que la eliminación de actos aislados de violencia sino una transformación profunda de las relaciones de poder que sustentan las agresiones. A su vez, su activismo se inscribe en lo que (Cevallos, 2024, p. 47) denomina *insubordinación*, es decir, la ruptura consciente con las normas que dictan que las mujeres indígenas deben permanecer calladas, sumisas o relegadas a roles patriarcales. Otro concepto clave que atraviesa su discurso es el de *cuerpos-territorios*, desarrollado por Cruz Hernández, donde se entiende que el cuerpo de las mujeres indígenas no puede desligarse de su contexto social-cultural y político, el control sobre el cuerpo femenino ya sea mediante la violencia sexual, el silenciamiento o la exclusión, implica un control simbólico sobre toda la existencia de estas mujeres. Vista desde el ecofeminismo esta problemática permite comprender que la violencia contra las mujeres no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de un entramado histórico y estructural que subordina tanto a los cuerpos femeninos como a los cuerpos racializados y no occidentales. Como lo plantea (Quishpi, 2024, p. 29) el ecofeminismo latinoamericano no puede entenderse sin reconocer las especificidades de la región, aquí, los procesos de colonización, racismo, extractivismo y patriarcado se entrecruzan para producir formas particulares de opresión.

En este marco, los cuerpos de las mujeres se convierten en territorio de disputa, no solo en sentido literal, sino como espacio simbólico sobre el cual se ejerce control, violencia y despojo. Se evidencia que para erradicar la violencia contra las mujeres indígenas es indispensable adoptar enfoques interseccionales e interculturales, que reconozcan las



particularidades de género, etnia y clase que configuran esta problemática. Como señala el estudio de (Quishpi, 2024, p. 39) las políticas públicas y los marcos legales suelen ser ciegos a las realidades de las mujeres, lo que contribuye a su exclusión y a la perpetuación de las violencias. Por ende, Gualinga no solo interpela al Estado para que incorpore estos enfoques, sino que también desafía a las propias comunidades indígenas a revisar críticamente sus prácticas y creencias. Su lucha no solo se limita a la denuncia, sino que propone un camino de transformación colectiva, donde las mujeres indígenas sean reconocidas, respetadas y protegidas, no solo como víctimas de violencia, sino como protagonistas en la construcción de sociedades justas, libres y equitativas.

Conclusiones

La trayectoria de Nina Gualinga Sirén es el recordatorio que la resistencia no siempre se elige, a veces es la única opción ante un sistema que amenaza los cuerpos, los territorios y las identidades. Desde la espesura de la Amazonía ecuatoriana hasta los foros internacionales, Gualinga ha tejido una lucha multifacética que articula dos ejes inseparables: la defensa del territorio y la erradicación de las violencias que enfrentan las mujeres indígenas. Así, las dos luchas que encarna no son batallas aisladas, sino expresiones de una misma resistencia integral. Defender el territorio es defender los cuerpos; erradicar la violencia es cuestionar los cimientos del patriarcado y el racismo. Su voz, forjada entre selva, las aulas y los espacios internacionales, es un recordatorio urgente de que los desafíos globales no se resolverán sin escuchar y aprender de quienes, como ella, han hecho de la resistencia su forma de existir. En un mundo atravesado por crisis socioambientales, el pensamiento y acción de Gualinga invita a replantear los modelos de vida, a descolonizar las miradas y a construir alianzas verdaderas con los pueblos que, desde hace siglos, defienden la vida en su diversidad.

De tal manera, este estudio del liderazgo de Nina Gualinga permite comprender que el ecofeminismo indígena en el Ecuador no es una teoría abstracta, sino una práctica



política concreta que confronta estructuras históricas de dominación. Su experiencia evidencia cómo el extractivismo, el racismo y el patriarcado operan de manera articulada, produciendo múltiples formas de despojo tanto sobre los territorios como sobre los cuerpos de las mujeres indígenas. Bajo esta óptica, su acción no se limita a la denuncia, sino que configura una propuesta alternativa de organización social basada en el cuidado, la interdependencia y la defensa de la vida como principio ético central. De igual manera, su trayectoria revela las tensiones existentes entre el reconocimiento formal de derechos, como los derechos de la naturaleza y los derechos colectivos y la persistencia de políticas económicas que priorizan la explotación de recursos. Esta contradicción demuestra que la transformación estructural requiere no solo marcos normativos avanzados, sino voluntad política y cambios culturales profundos. A modo de cierre, este análisis permite afirmar que el ecofeminismo latinoamericano, encarnado en liderazgos como el de Gualinga, constituye una crítica integral al modelo de desarrollo dominante y una invitación a repensar las bases sobre las cuales se construyen las realidades. Más que una lucha sectorial, se trata de una propuesta civilizatoria que coloca la dignidad, la justicia y la sostenibilidad en el centro del debate contemporáneo.

Agradecimientos

Agradezco profundamente a la vida por haberme dado el privilegio de crecer en la Amazonía, un lugar que sembró en mí un profundo amor y respeto por la naturaleza y por las historias que nacen de ella. Ese entorno marcó mi sensibilidad y despertó la necesidad de escribir, de observar y de agradecer.

También quiero expresar mi gratitud a todas las personas que, de una u otra forma, hicieron posible que me convierta en escritora. A quienes creyeron en mis palabras, a quienes me inspiraron con sus experiencias y a quienes me acompañaron en este camino.



De manera especial, agradezco a todas las personas que me han guiado, enseñado y apoyado a lo largo de este recorrido en la escritura. Sus consejos, su generosidad y su confianza han sido fundamentales para que hoy pueda compartir estas palabras.

Declaraciones

La autora declara que no existe ningún conflicto de interés relacionado con la elaboración o publicación de este manuscrito. Asimismo, manifiesta que el trabajo ha sido desarrollado respetando los principios éticos de integridad académica y que no ha recibido financiamiento externo para su realización.

El contenido intelectual, las ideas y reflexiones presentadas son responsabilidad exclusiva de la autora. Para mejorar la claridad del lenguaje y la corrección sintáctica del texto, se utilizó inteligencia artificial únicamente como herramienta de apoyo en la revisión y edición del manuscrito.

Referencias

- Barzallo, Gabriela. "Nina Gualinga levanta la voz contra violencia de género que sufren las mujeres indígenas." *El País*, 8 Mar. 2024. <https://elpais.com/america-futura/2024-03-08/nina-gualinga-levanta-la-voz-contra-violencia-de-genero-que-sufren-las-mujeres-indigenas.html>.
- Calderón, Carlos y Chávez Melany. "Invisibilización de la mujer ecuatoriana en la sociedad actual." *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 6, no. 1, 2022, pp. 36-47. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1757
- Castro, Mayuri. "El Corazón de la Selva: Noemí Gualinga." *Mongabay*, 9 Dec. 2020. <https://es.mongabay.com/2020/12/noemi-gualinga-la-madre-de-la-selva-ecuador/>.
- Cevallos, Sofía. "Revista ACS: Análisis de los movimientos feministas en América Latina." *Revista ACS*. 2024. <https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/47089/42260>.
- Céspedes, Geraldina. "Revista Iberoamericana de Lingüística Aplicada." *Revista FUV*, (s.f) <https://revista.fuv.edu.br/index.php/ribla/article/view/3084/2611>.
- Coba, Lisset, et al. "Disciplinas e interdisciplinas: diálogos cruzados sobre feminismos y ecologías desde una perspectiva decolonial y comunitaria." *Feminismo y ambiente: un campo emergente en los estudios feministas de América Latina y el Caribe*, no. 59, CLACSO, 2022. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/10/Feminismo-ambiente.pdf>



- Cruz, Delmy. *Nosotras como mujeres que somos: entre la desposesión, la insubordinación y la defensa de los cuerpos-territorios*. Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), 2020. <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1035>
- Espejo, Dolores. Fuertes, Enrique y Gómez, Carlos. "Bases para una reconstrucción introspectiva del ecofeminismo en América Latina." *América Latina Hoy*, no. 89, 2021, pp. 3–17. https://www.researchgate.net/publication/358082841_Bases_para_una_reconstruccion_introspectiva_del_ecofeminismo_en_America_Latina
- Fundação Getulio Vargas, Escola de Direito de São Paulo "Revista de Derecho y Garantías de la Vivienda." *SciELO Brasil*. 2022. <https://doi.org/10.1590/2317-6172202238>
- Geojournalism platform. "InfoAmazonia: Nina Gualinga, la líder amazónica que ganó un premio internacional de conservación." *InfoAmazonia*, 9 May 2018. https://infoamazonia.org/es/2018/05/09/nina-gualinga-la-lider-amazonica-que-gano-un-premio-internacional-de-conservacion/?utm_source.com.
- Miranda, Sarai. Yanes, Maritel. Martínez, Juan y Tuñón, Esperanza. *Género y Violencias en América Latina*. El Colegio de la Frontera del Sur. 2024. ISBN 978-607-8767-89-2
- Redacción la Hora. "La Hora: Nina Gualinga, de Sarayaku, obtuvo el premio juvenil de conservación de WWF Internacional." *La Hora*, 18 May 2018. <https://www.lahora.com.ec/archivo/Nina-Gualinga-de-Sarayaku-obtuvo-el-premio-juvenil-de-conservacion-de-WWF-Internacional-20180518-0008.html>.
- Reyes, Alex, and Ajavil, Diana. *Impactos de la explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana*. INREDH, 2005. https://www.inredh.org/archivos/documentos_ambiental/impactos_explotacion_petrolera_esp.pdf.
- Quishpi, Franklin. FLACSO Ecuador. *Cambio climático, género y conservación en mujeres waorani de la Amazonía ecuatoriana*. FLACSO Ecuador, 2024. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/21280/TFLACSO-2024FRQC.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Troya, María. "Nina Gualinga: Mi corazón está en Sarayaku y mi espíritu en la selva." *Cosas Ecuador*. 2024. <https://www.cosas.com.ec/noticias/nina-gualinga-mi-corazon-esta-en-sarayaku-y-mi-espiritu-en-la-selva>
- Viteri, María. "Violencia, géneros y derechos en el territorio." *Territorio, género y violencias*, edited by María A. Viteri, Universidad Andina Simón Bolívar, 2019, pp. 15–45, ISBN: 978-9942-09-633-3

